



El ICA trabaja para que Colombia continúe libre de la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical – Foc R4T

- *Hasta el momento todas las acciones de inspección, verificación fitosanitaria y pruebas diagnósticas realizadas por el ICA al material de propagación de musáceas importado, y a las plantaciones sembradas con este material, corroboran la condición fitosanitaria de Foc R4T como plaga ausente en el territorio colombiano.*
- *El hongo invade los tejidos internos de la planta y ocasiona el taponamiento de los conductos por los cuales esta absorbe agua y nutrientes, causándole asfixia y finalmente la muerte.*
- *La Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical tiene una distribución restringida a 14 países, ubicados en los continentes de Oceanía, Asia y África, donde ha sido reportada afectando más de 100.000 hectáreas de banano Cavendish, cultivar altamente susceptible a este patógeno.*
- *La [resolución ICA 2398 de 2011, ver aquí](#), prohíbe la entrada de cualquier material de musáceas a Colombia desde países con presencia de la enfermedad de la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical – Foc R4T.*

Bogotá, 10 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que la plaga conocida como Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical – Foc R4T, puede destruir el 80% de las especies de banano y plátano comercializadas a nivel mundial, el ICA diseñó y desarrolló una estrategia de preparación y contención, orientada a prevenir la entrada y establecimiento de esta plaga en el país.

El Programa Nacional para Prevención de la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical - Foc R4T en Colombia, diseñado y ejecutado por el ICA, con el apoyo de diferentes instituciones del sector agropecuario, determina las acciones estratégicas, requisitos y reglamentaciones para el ingreso de productos al país que pueden representar riesgo de ingreso de la plaga.

Igualmente, el ICA estableció rigurosos procedimientos de inspección y cuarentena en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, acciones de vigilancia fitosanitaria, pruebas de diagnóstico, preparación de la contingencia, comunicación del riesgo e investigación, entre otras estrategias encaminadas a mantener al país libre de la plaga Foc R4T.

La resolución ICA 2398 de 2011 prohíbe la entrada de cualquier material de musáceas a Colombia, desde países con presencia de la enfermedad, así mismo, solo se permite el ingreso del material de propagación de musáceas desde países que certifiquen oficialmente que están libres de Foc R4T y en su condición de material *in vitro*.

En el siguiente [enlace conozca más de las actividades que realiza el ICA para que Colombia siga libre de Marchitez por Fusarium R4T.](#)

El ICA lleva a cabo rigurosas acciones fitosanitarias como: inspección y toma de muestras en los puestos de inspección fronterizos, en puertos, aeropuertos y pasos de frontera. En el mismo sentido, el Instituto realiza estricto seguimiento al material en las instalaciones destinadas por el importador para la multiplicación y endurecimiento del material, en los cuales se realizan inspecciones fitosanitarias y toma de muestras, con el propósito de verificar la ausencia de *Foc R4T* y otras plagas cuarentenarias en el material de propagación importado.

Como acción complementaria, se realiza el seguimiento pos-entrada a un porcentaje del material de musáceas importado en condiciones de confinamiento bioseguro en la Estación de Cuarentena Vegetal del ICA, localizada en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca, durante el desarrollo fenológico de los materiales que está entre los 12 y 18 meses aproximadamente, donde también se llevan a cabo pruebas de laboratorio, para descartar la presencia de plagas cuarentenarias como es el caso de *Foc R4T*.

Otras actividades que realiza el ICA en todas las zonas de producción de musáceas ya sea sembradas con material importado o material nacional son:

- ✓ Proceso de vigilancia fitosanitaria en el campo, para certificar el estatus fitosanitario de ausencia de *Foc R4T* en Colombia o detectar oportunamente un eventual brote de esta plaga.
- ✓ Visitas a cultivos de banano, plátano y heliconias, para descartar la presencia de síntomas de la enfermedad y llevar a cabo la recolección y envío de muestras vegetales para análisis en los laboratorios del ICA.
- ✓ Riguroso proceso de vigilancia fitosanitaria en Urabá-Antioquia, Magdalena y La Guajira, principales regiones productoras de banano de exportación en Colombia en las cuales el ICA, con el apoyo de los gremios, vigila cada año el 80% del área sembrada, correspondiente a 40.000 hectáreas.
- ✓ Acuerdos de cooperación técnica entre el ICA y la Universidad de Wageningen en Holanda para el apoyo en la estandarización de las técnicas analíticas de última generación para la detección de *Foc R4T* en muestras vegetales sospechosas. Actualmente el ICA ofrece el servicio de análisis de *Foc R4T* en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario, ubicado en Mosquera-Cundinamarca y en el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Antioquia, localizado en el municipio de Bello-Antioquia.
- ✓ Verificación del cumplimiento de los requisitos fitosanitarios para todo el material de musáceas importado, mediante pruebas de laboratorio y seguimiento pos-entrada al 100% de los envíos que ingresan al territorio nacional.

La realización de todas las acciones de inspección, vigilancia y diagnóstico, han permitido establecer que Colombia es un país libre de la Marchitez por *Fusarium Raza 4 Tropical - Foc R4T*.

Palabras Clave: ICA, Marchitez - *Fusarium Raza 4 Tropical* –*Foc R4T*- banano- plátano.

URL: ICA - Colombia- libre - *Fusarium Raza 4 Tropical*.

Pie de foto: Plantaciones de plátano y banano